

Octubre 31 de 2016

http://boyaca.extra.com.co/noticias/local/innovacion-en-crianza-de-aves-en-la-uptc-de-duitama-248688

Local



Innovación en crianza de aves en la Uptc de Duitama

Lunes, Octubre 31, 2016 - 10:43

En la sexta muestra estudiantil de tecnología, innovación y emprendimiento, organizada por la Uptc, seccional Dutlama, 13 colegios entre públicos y privados expusieron su talento y sepiencia para dar a conocer a sus pares prototipos tecnológicos de todo

Uno de estos proyectos que sobresalió y llamó la atención en la muestra fue el denominado Etapa post incubadora del colegió Agroindustrial La Pradera, ubicado en la vereda del mismo nombre.

Niños innovadores

Brayan Nicolás Rodríguez, estudiante de undécimo grado explica cómo junto con otros compañeros se dieron a la tarea de crear una jaula controlada por sensores para la crianza de aves, protolipo que se puede construir a gran escala para la producción avícola de Duitama y otras localidades.

"Con fuerza hidráulica tres sensores se activan cuando se les está acabando a las aves, el alimento o el agua, por lo que se baja la temperatura en el interior de la jaula. Estos miden la proximidad, el nivel del agua y el calor. Cuando se acaba la comida el sensor envía la información al arduino, que es una tarjeta que tiene un programa del mismo nombre, que envía una señal a la electro válvula que abre la compuerta para que llegue alimento a la tolva para que los pollos se puedan alimentar. De igual manera pasa con los sensores aplicados al agua y la temperatura", explicó el 'piloso' estudiante.

Con este prototipo, agregó Rodríguez, las personas dedicadas a la avicultura dejarían de estar pendientes del cuidado de las aves y tendrían más tiempo para otras actividades.

"El proyecto lo teníamos desde el año pasado y se ha mejorado para venir a competir en este evento estudiantil", acotó, el estudiante.

Finalmente, anotó el estudiante, que en el colegio La Pradera tiene de base cuatro proyectos tecnológicos: dos pecuarios y dos agropecuarios, y para la muestra escogieron los dos primeros para que sean tenidos en cuenta por los productores de aves.

















Octubre 31 de 2016

http://www.periodicoeldiario.com/articulos/fiestas-estratificadas-en-la-uptc-en-fiestas-si-serepara/

Academia 📓 31 de Octubre del 2016 🚨 Redactado por Periódico EL DIARIO

Fiestas estratificadas en la UPTC; en fiestas sí se repara

Compartir artículo







Artículos relacionados:

No se encontraron artículos

El jueves anterior se celebraron dos fiestas con motivo de la celebración de los 22 años de la facultad de Derecho de la U.P.T.C.: una en el Club Boyacá, convocada por la facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La otra en predios de la universidad, convocada por los representantes de estudiantes al Concejo Superior, Manuel Álvarez, y al Concejo Académico Seccionales, Daniel Tumay y la misma facultad de Derecho, y según la convocatoria "de la mano de bienestar universitario", a cargo de Juan Cabra que, a su vez, es cura párroco de Santa Inés en Tunja.



Lo que asombra es que desde la misma universidad se autorice violar flagrantemente el reglamento estudiantil, que prohíbe de manera expresa el consumo de licor dentro de la universidad y, por obvias razones, el expendio del mismo.



















Se aduce en la convocatoria que los dineros recaudados por este concepto, el de la fiesta, serán destinados a la biblioteca de la facultad de derecho de la seccional de Aguazul.

El Boyacá Siete Días, afirma que el permiso para la fiesta dentro de la universidad era hasta las 11 de la noche; sin embargo, esta terminó a la madruga, después que a las 12:30, tal como también lo cuenta el mismo periódico, entró la policía para decirle a los estudiantes que ya no más, ante lo cual, el estudiante Manuel Álvarez, desde el micrófono habría gritado: "teníamos permiso hasta las 11 de la noche, pero soy el representante de los estudiantes y lo que diga el Rector me importa un pito".

Este episodio deja varios interrogantes. El primero: qué dirá el rector López Díaz frente a la expresión del estudiante y aún más si es cierto que este es su candidato a la reelección como representante estudiantil ante el C. S.; el segundo: ¿quién financia estas fiestas y a que costos? En tercer lugar, ¿cómo la administración de la universidad viola de manera flagrante el reglamento que prohíbe el consumo de licor en los predios de la misma y patrocina no sólo el consumo, sino el expendio?

Este medio conoció que son varias las denuncias de los celadores de la universidad sobre el consumo habitual de chicha, particularmente los jueves, en los predios de la misma, frente a lo cual no ha sucedido nada y, por obvias razones, se entiende que no hay quién ostente, ni siquiera, la autoridad moral para hacer cumplir el reglamento.

Otra pregunta es sobre la candidatura de Manuel Álvarez para la representación de los estudiantes ante el Concejo Superior: lleva nueve años como estudiante, tiene un proceso penal por un delito electoral en las pasadas elecciones a la gobernación, era ferviente activista de la campaña de Osman Roa, está cuestionado como otros integrantes del C.S, por el mismo Concejo de Estado por "extralimitación de funciones" y tiene pendiente la rendición de cuentas sobre el manejo de los seguros estudiantiles. En todo caso, Manuel Álvarez votó por Alfonso López para la rectoría.

Hay que recordar otra vez la reunión en "La Playa", en Paipa, el fin de semana, hace diez días, de la cual la comunidad universitaria aún espera que se haga claridad sobre quién sufragó esos gastos.

Otro interrogante es ¿qué sentido tiene hacer dos celebraciones de la misma facultad, el mismo día y con el mismo motivo? ¿Acaso estuvieron pensadas para diferentes estratos de estudiantes, profesores y

Es indispensable que sobre esto también se pronuncien, el Decano de la Facultad, Luis Bernardo Díaz y el mismo director de Bienestar, el cura Cabra, quien además tiene la obligación de responder por los principios de su credo y la lealtad a la jerarquía de su iglesia, la cual se supone no prohijaría estas conductas.

Sin duda alguna, la gran derrotada en la universidad es la decencia, la ética y la democracia. Es el reflejo de la corrupción y la lumpenización de la actividad política en el país.

















Octubre 31 de 2016

http://www.periodicoeldiario.com/articulos/se-hablara-de-economia-en-la-uptc/

Academia 🗎 31 de Octubre del 2016 🚨 Redactado por Periódico EL DIARIO

Se hablará de economía en la UPTC

Compartir artículo

f 11.9K

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia organiza el seminario 'La Coyuntura Económica y el Entorno Internacional ', el cual se realizará del dos al tres de noviembre del año en curso.



Foto | Hisrael Garzonroa- EL DIARIO

Este evento que es liderado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Escuela de Economía, busca realizar un análisis de los factores desencadenantes de la desaceleración de la economía colombiana y las medidas para contrarrestarla en el marco del contexto de la pérdida del dinamismo en la economía mundial.

Por otro lado, esta jornada académica reúne a reconocidos expertos y analistas económicos pertenecientes a distintas instituciones, quienes socializarán y debatirán esta problemática nacional y como esta impacta en las economías regionales. Así mismo, se contará con la participación de los grupos de investigación Modelo de Desarrollo de América Latina (Modeal) y el Observatorio de Coyuntura Economía Regional y Urbana (Oikos).























Entre las actividades que tienen programadas para este seminario, se destacan: conferencia inaugural "Panorama de la Economía Nacional", dirigida por Carlos Varela Barrios, doctor en Economía e investigado de Banco de la República; panel "El manejo del Gasto Público frente a la Desaceleración de la Economía", a cargo de Andrés Zambrano, profesor Universidad de los Andes y el panel "El Financiamiento del Gasto Público y la Reforma Tributaria", liderado por Ricardo Bonilla, exsecretario de Hacienda de Bogotá.

Para las personas interesadas pueden realizar su inscripción en la Facultad de Economía de la UPTC. La entrada para cualquiera de los eventos no tiene costo.

















Octubre 28 de 2016

http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=12220#ver

Boyacá

viernes 28 de octubre de 2016

< > La UPTC ahora tiene una sala de audiencias llamada 'John Alexander Pérez Suárez'



Se trata de un homenaje póstumo a quien sin duda fue un gran estudiante.

John Alexander Pérez Suárez nació el 22 de octubre de 1979 en Cómbita - Boyacá. Estudió su primaria en el Colegio Río de Piedras, del mismo municipio, y culminó su bachillerato en Bogotá, en las localidades de Bosa y Soacha.

Por aquellos días empezó a cultivar su conocido espíritu inquieto y crítico. Todo empezó durante una visita del monseñor de entonces, cuando manifestó ante todo el colegio: "¿Si usted promulga la sencillez, por qué tiene semejante argolla de oro y tremenda camioneta esperándolo?". Aquellas palabras le costaron la expulsión.

John Pérez se graduó como bachiller en 1997. El año posterior ingresó a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para estudiar Licenciatura en Ciencias Sociales. Allí conoció a Candy Samanta Rodríguez, compañera sentimental hasta sus últimos días y con quien tuvo al pequeño Tomás.



















La sala de audiencias 'John Alexander Pérez Suárez', "es un reconocimiento a un estudiante ejemplar de la universidad más importante de Boyacá, destacado por sus aportes al movimiento estudiantil en su época y al bienestar de toda la comunidad educativa", sostuvo el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez durante la inauguración que tuvo lugar la noche de este miércoles 26 de octubre.

John Alexander Pérez Suárez impulsó la creación de un espacio para la realización de conferencias y audiencias orales en medio de procesos judiciales de los estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales

La comunidad universitaria de entonces, lo recuerda por su defensa acérrima de la educación pública y de calidad. Como representante se enfocó en incrementar los beneficios de bienestar, proporcionales al aumento en la cobertura de la universidad en cuanto a residencias estudiantiles y becas de trabaio.

En el Consejo Académico manifestó que la deserción de los upetecistas tenía que ver con docentes de planta que dejaban cada semestre, más del 70% de estudiantes en las respectivas asignaturas. Por eso reavivó el Acuerdo 042 del año 1997, que permitía cursar asignaturas en época de vacaciones. Así, en el año 2009 se modificó este acuerdo a través del 095 y empezó la implementación una nueva política de alternativas académicas.

John Pérez obtuvo su título como abogado de la UPTC, con una tesis que abordó el problema de la tierra ilegal en Boyacá y Colombia, o falsa tradición. La tesis resultó laureada y fue reconocida por su excelencia con una calificación de 5.0. Como magíster en Historia, su investigación se denominó: 'Criminología Crítica y Derecho Penal en Colombia'.

Sobre su vida laboral, destacamos su paso por la Corte Suprema de Justicia, el Congreso de la República, la Alcaldía de Tunja y la Defensoria del Pueblo, además de liderar proyectos vigentes en la región, en los sectores educativo y cultural.

De no haber sido por el letal accidente del 22 de noviembre de 2015, a sus 36 años de edad, John Pérez sería integrante del equipo de gobierno de su compañero y amigo, Carlos Amaya.

Ahora, aunque el destacado estudiante ya no esté, uno de sus sueños se ha convertido en realidad.

La Sala de Audiencias 'John Alexander Pérez Suárez' es el primer lugar de la UPTC que lleva el nombre de un estudiante. Gracias a la gestión del exrepresentante estudiantil ante el Comité de Currículo, Camilo Saavedra y el exrepresentante ante el Consejo de Facultad, Arley León y al actual Consejo de Facultad quien le otorgó el nombre a la Sala, esta sala pudo ser trasladada de la Facultad de Ciencias de la Salud a la sede central en el Edificio de Derecho.

Equipos de grabación de audio, video y monitoreo, sistema de grabación de video con 360 grados, internet banda ancha, sistemas de conexión inalámbrica y puntos de corriente, sistema de ventilación y capacidad para 60 personas, son algunas características de esta sala de audiencias.

Fuente: Gobernación de Boyacá

















27 de octubre de 2016

https://issuu.com/periodicoeldiario/docs/ed 828/2?ff=true&e=1151064/40388300























Octubre 27 de 2016

http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=12201#ver

Educación

()

jueves 27 de octubre de 2016

Foro Plan Nacional Decenal de Educación en la UPTC



El objetivo de la actividad académica es contribuir a la construcción de la política pública educativa para los próximos 10 años.

El rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Alfonso López Díaz está invitando al Foro Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, que tendrá lugar el lunes 31 de octubre, desde las 8:00 de la mañana, en el auditorio Rafael Azula de la Sede Central.

El objetivo del Foro es contribuir a la construcción de la política pública educativa para los próximos 10 años, con el aporte de las Universidades de Boyacá, Santo Tomás, Juan de Castellanos, UNAD, Antonio Nariño y la ESAP; la Secretaría de Educación de Boyacá, los gremios y los sindicatos, entre otros.

Durante esta jornada, se hará la presentación temática de la Educación Terciaria y, el asesor del Ministerio de Educación Nacional, Camilo Forero Aristizábal; dará a conocer el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.

Seguidamente se dará inicio al desarrollo de las subtemáticas:

Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano
Calidad y pertinencia
Comunidad universitaria y bienestar
Internacionalización
Investigación, Ciencia y Tecnología
Regionalización

Fuente: Universidad Pedagogica y Tecnológica de Colombia



















Octubre 25 de 2016

http://www.periodicoeldiario.com/articulos/guien-y-que-hay-detras-de-posible-reeleccion-derepresentante-estudiantil-ante-el-cs-de-la-uptc/

¿Quién y qué hay detrás de posible reelección de representante estudiantil ante el CS de la UPTC?

Más de lo mismo en la U.P.T.C; se acerca la elección de representante de los estudiantes al Consejo Superior y el más acucioso de los candidatos es el señor Manuel Álvarez Pulido, actual representante y aspirante a la reelección



Foto / Hisrael Garzonroa - EL DIARIO

El pasado sábado 22 de octubre, Álvarez Pulido realizó una reunión de estudiantes en Paipa, en la piscina termal "La Playa"; la invitación incluía almuerzo, piscina y transporte. Los buses de Cootrachica, esperaron a los estudiantes en la entrada de la universidad en la sede de Tunja y Sogamoso, (como lo pudo constatar este medio). Una vez en la piscina, Manuel Álvarez hizo su discurso de campaña ante los estudiantes con miras a su reelección.

Deja muchos interrogantes este evento. Empezando por el papel y el compromiso de la misma cooperativa de transportes, Cootrachica, la cual tiene un contrato con la U.P.T.C., por valor de 1.900 millones 877 mil 123 pesos, para prestar el servicio de transporte terrestre para prácticas académicas, vigencia 2015-2016 de la sede central, de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá.



INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2015 CONTRATAR EL SERVICIO E TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERACICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNILÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016 DE LA SEDE CENTRAL TUNIA Y SEDES SECCIONALES DE DUTAMA, SOGRAMOSO Y CHIUDINQUIRÁ."

0.3 MAR 2015

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 074 de 2010, y

CONSIDERANDO:





















Que en cumplimento de lo anterior, medianne Rescluzión Rectoral No. O802 del los deletrores de 2015, se ordiento la equertu de la INVITADION PÚBLICA No. 011 DE 2015 para CONTRATARI EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERIODIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERIODIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERIODIO DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2015 DE LA SEDE CENTRAL TUNIA Y SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMIGOS V-CHOLUNGUIGIA".

Que se publicaron en la página Web los pliegos de condiciones, de conformidad con la Ley y el Estatuto Contractual, para que en igualdad de oportunidades, los interesados presentaran sus ofertas y se seleccionara la más favorable.

uptc.edu.co

"COOTRACHICA" POR UN VALOR TOTAL DE MIL NOVECIENTOS MILLONES
OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS CON
84/100 CENTAVOS (\$1,900.877.123,84), por ostentar el mayor puntaje de
coordinación provia habilitación

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Adjudicar al siguiente proponente, el contrato resultante de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2015 cuyo objeto es CONTRATAR EL

0

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2019 Y 2010 DE LA SEDE CENTRAL TUNJA Y SEDES SECCIONALES DE DUTAMA, SOQANIOSO Y CHIQUINOUTRA , "DO IOS VIOTRES que se iniciana confrue

PROPONENTE
COPRATIVA DE
MIL NOVECIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS
RAPIDIO PESOS CON 84100 CENTAVOS
(COOTRACHICA" (61.808.971.123.24),

ARTÍCULO 2º Como consecuencia de lo anterior, elabórense por parte de la Oficina Jurídica, el respectivo contrato para ser suscritos por las partes, ajustándolo a lo previsto en el pilego de condiciones de la presente invitación y a la oferta presentada por el proponente ganador.

ARTÍCULO 3º Contra la presente Resolución no procede recurso alguno y deberá notificarse personalmente al proponente favorecido COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA, cootrachicagerencia @hotmall.com, en los términos establecidos en la Ley 14.37 de 2011, articulo 97 numera II.

ARTÍCULO 4º La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 0.3 MAR 2015

Gustave Orlando Alburez Alburez

GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector























¿Quién pagó el transporte de los estudiantes? ¿El candidato? ¿La universidad? SI los pagó la Universidad, ¿quién dio la orden y cómo lo justificó? Interrogantes que deben despejar los entes de control. ¿Quién pagó los demás gastos de almuerzo, piscina y "pola"?























¿Qué hay detrás de una representación estudiantil que justifique una campaña de estos costos? ¿Pueden otros estudiantes competir en igualdad de condiciones y quién garantiza la transparencia en las campañas? Sin duda son las autoridades de la Universidad en primera instancia quienes deben responder a estos interrogantes.

Sin embargo, esto no es lo más grave de la candidatura de Manuel Álvarez, hasta aquí, discípulo aventajado de sus "maestros de ética" Aquillino Rondón, Juan B Pérez, Javier Parra, Israel Romero y etc. Para que no digan que no son buenos pedagogos los consejeros, miren cómo aprende el muchacho.

Lo realmente aberrante de esta candidatura es lo que no han querido contestar las autoridades de la Universidad, alegando el "Habeas Data" y es si ¿el señor Manuel Álvarez se encontraba habilitado para ser representante estudiantil?

Álvarez ingresa a la Universidad en el segundo semestre de 2007, a la carrera de Contaduría en la sede de Sogamoso; y, en el 2013 terminó académicamente materias, por lo cual no podía ser candidato, desde ese año, según el artículo 130 del reglamento estudiantil de 1998.

Para "subsanar" el impase, el señor Álvarez, ingresa al programa "Técnico Profesional en Procesos Comerciales y Financieros" en la FESAD, la Facultad de Estudios a distancia; sí, la misma que maneja Javier Parra, nombrado por Alfonso López, mediante resolución 2371 de 2008, en flagrante violación del Estatuto General y el acuerdo 067 de 2005; como se sabe, el señor Parra representa a los decanos ante el Consejo Superior.

Pero eso no es todo, la FESAD, es decir, el señor Javier Parra, le homologa a Álvarez el 80% de las materias. Dicha homologación no es posible ya que el reglamento exige que el paso del estudiante sea por transferencia y el señor Álvarez ingresó al programa por admisión.

















En ambos casos, el señor ya terminó académicamente los dos programas, por lo cual no puede ser candidato de los estudiantes al C.S. es de elemental conclusión que un estudiante no debe estar más allá de cinco años cursando una carrera, así que si resulta elegido como representante de los estudiantes, a duras penas puede serlo durante un periodo de cuatro años. Ahora bien, si a Álvarez se le permite este tipo de acciones es evidente el aberrante contubernio en el cual está involucrado con otras instancias y estamentos de la Universidad.

Y qué decir de los costos de una campaña para la representación estudiantil. De dónde sale el interés de invertir recursos en una campaña: ¿quién los aporta inicialmente y cuál sería la propuesta para recuperarios después? ¿O sea que es cierto lo que muchos dicen en el sentido de que hoy vale más una campaña del estudiante ante el Consejo Superior de la Universidad que la de un candidato a una alcaldía de una población pequeña?

Otra recusación contra Manuel Álvarez, ante el C.S. fue la que presentó el profesor Fabio Lozano Suárez, profesor de planta de la universidad, quien afirma que el señor Álvarez manifestó públicamente su " grave enemistad" con el gobernador Carlos Amaya y sindica al profesor Javier Guerrero de ser cercano al gobernador , por lo cual, Álvarez aseguró sentir "pánico".

En razón a su enemistad con el Gobernador y sus manifestaciones públicas contra el excandidato a la rectoría, Guerrero Barón, Álvarez debió declararse impedido para votar en la pasada elección de Rector.

El caso es que se desconoce cómo se resolvieron estas y las otras recusaciones por parte del Concejo Superior. Lo que sí se puede afirmar es que siguen invocando el "Habeas Data" para no hacer pública esta información y el señor sigue en campaña para la reelección, así le toque matricularse rápidamente a otra carrera.

El ejemplo demuestra una vez más su irrefutable capacidad de enseñar, por eso nos preocupa que el ejemplo de Manuel Álvarez se repita; preocupa que se "legitime" y se "normalice" la manera corrupta de hacer política desde la misma entraña de la universidad con personas como los estudiantes de preerado.

Las autoridades están en la obligación de vigilar y garantizar la transparencia de estos procesos; por eso, se espera que intervenga la Procuraduría General de la Nación para brindar las garantiza y hacer pública la información y garantizar que los estudiantes no "vendan" su voto y su universidad a la corrupción; que sean ellos los que rescaten la decencia.

















Octubre 24 de 2016

http://www.periodicoenterese.com/titulares-destacados/5747-encuentro



Encuentro de Investigadores del Lago de Tota

En días pasados se llevó a cabo en la Uptc Facultad Seccional Sogamoso, el Encuentro de Investigadores del Lago de Tota. Este evento brindó un espacio de reflexión, integración y fortalecimiento académico, investigativo, económico y político con el fin de contribuir al desarrollo del conocimiento científico y aplicación tecnológica en beneficio del Lago de Tota; a través de la socialización de experiencias significativas, detección de desafíos, desarrollo de soluciones y planteamiento de estrategias de cooperación.

Dentro del evento se trataron temáticas basadas en el potencial del Lago de Tota, tales como: estudio del cambio climático a través del tiempo, enfoque de gestión basado en la resiliencia, la modelación como herramienta de apoyo a la gestión de la Cuenca del Lago de Tota y efecto de la variabilidad climática sobre el fujio de nutrientes. Así como, otras temáticas generales: Gestión del Recurso Hidrico en Acerías Paz del Rio, Negocios Verdes y Sostenibles y Retos del desarrollo sostenible y calidad del Agua.

El Encuentro fue el marco para el desarrollo de actividades académicas e investigativas desarrolladas a través de conferencias, foro de alcaldes de los municipios del área de influencia, mesas de trabajo, conversatorio de cierre y otras, que permitieron que la Investigación científica trascendiera los muros de la Universidad para dar respuesta a las necesidades de la comunidad, tales como, una muestra fotográfica del Lago de Tota, exhibición de poster y un mural colaborativo que reflejara el quehacer de los programas de la Facultad a través de fotografías de la comunidad universitaria.

Algunas de las principales conclusiones y próximas acciones que se derivan de este encuentro son:

Necesidad del fortalecimiento y cooperación entre academia, empresa, estado y sociedad civil para trabajar en los principales desafíos planteados por los gobernantes del área de influencia. La Directora del CIFAS anunció la iniciativa y el reto de creación del Centro de Investigaciones del Lago de Tota que favorecerá actividades de cooperación y coordinación entre las entidades participantes para facilitar la realización de proyectos conjuntos.





















Octubre 18 de 2016

http://www.rcnradio.com/locales/muerto-herido-ataque-abejas-municipio-del-cocuy/

Un muerto y un herido por ataque de abejas en el municipio del Cocuy

Octubre 18, 2016 - () 5:23 Pm - () Tags: Abejas, Boyaca, Cocuy, Muere Por Picaduras, Tunia, Un Muerte



Dos estudiantes de la UPTC fueron picados por abejas en el municipio del Cocuy lo que causó la muerte de uno de ellos.

Así lo informó Lina Perez, secretaria de gobierno del municipio del Cocuy "mientras realizaban rapel en la zona de la Peña del diablo, sufrieron el accidente que dejó una víctima falta, esta es la primera vez que se presenta un hecho trágico en el municipio por el ataque de unas abejas".

Los estudiantes de derecho de la Uptc estaban en el municipio realizando deportes extremos, donde al parecer, molestaron un panal de abejas lo que causó el ataque.

El hecho dejó seriamente lesionado a los dos jóvenes, pero Javier Sandoval de 25 años al tener una reacción alérgica a la toxina de la picadura resultó con algunas complicaciones que causaron su muerte, el compañero de occiso se recupera en el centro asistencial del Cocuy.



















Octubre 18 de 2016

http://caracol.com.co/emisora/2016/10/18/tunja/1476783745 582783.html

Ataque de abejas acabó con la vida de un universitario y dejó a otro herido en Boyacá

Dos jóvenes que se encontraban de turismo en el norte de Boyacá fueron atacados por abejas africanizadas.



Caracol Tunja | TUNJA (COLOMBIA) | 18/10/2016

Los estudiantes de tercer semestre de Derecho de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, llegaron para hacer rapel al municipio del Cocuy, vereda el Sanjón.

Justo en el sector Peña del diablo que conlinda con el municipio de Panqueba, los universitarios no se percataron a un enjambre de abejas

Uno de los jóvenes, natural de Tunja, logró huir del lugar pero el otro, quien no corrió con la misma suerte, falleció a causa de más de 25

La víctima fue identificada como Leandro Javier Sandoval de 25 años, oriundo de El Cocuy. Su cuerpo se encuentra en el hospital de ese municipio, donde los médicos determinarán más detalles sobre su fallecimiento. En seguida será entregado a sus familiares para que se cumplan sus exeguias.

El otro estudiante se recupera de las picaduras en un centro asistencial.

















Octubre 14 de 2016

http://www.periodicoenterese.com/titulares-destacados/5619-elegir%C3%A1n-representante-de-estudiantes-ante-el-csu



Elegirán representante de estudiantes ante el CSU

A través de la Resolución 4581 del 26 de septiembre de 2016, se reglamentó y convocó al proceso de elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

La fecha límite para la inscripción de candidatos, será el viernes 28 de octubre de 2016, hasta las 6:00 p.m., en la Secretaria General, o las Decanaturas de las Facultades de Ciencias de la Salud, Seccionales de Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y Estudios a Distancia 'FESAD'.

Los aspirantes deben ser estudiantes regulares con matrícula vigente, que hayan aprobado al menos el cincuenta por ciento del plan de estudios y que no estén sancionados académica ni disciplinariamente. Una vez admitidos los inscritos, se publicara el listado correspondiente y se establecerá una fecha de reunión, con el fin de llevar a cabo la difusión de las propuestas.

La elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, será el viernes 25 y sábado 26 de noviembre, suspendiéndose el aplicativo del sistema de información del voto electrónico, viernes 25, a las 8:00 p.m., reanudándose el sábado, a las 8:00 a.m., en la Sede Central, Facultades Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá y en la Facultad de Estudios a Distancia 'FESAD'.



















Octubre 14 de octubre de 2016

http://boyaca.extra.com.co/noticias/local/la-universidad-pedagogica-y-tecnologica-de-colombiacumple-6-244066

Local



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cumple 63 años

Jueves, Octubre 13, 2016 - 13:45

La universidad de los boyacenses celebra hoy, en las horas de la mañana su sexagésimo tercer aniversario en el teatro Fausto de la sede central de la capital del departamento, contando con un acto protocolario.

Alfonso López Días, rector de la institución en compañía del cuerpo directivo harán entrega del escudo institucional a los empleados públicos y trabajadores oficiales que han cumplido más de 10 años al servicio de la institución o están pensionados por ésta.

También se hará un reconocimiento a los mejores estudiantes demostrando que 'ser pilo paga', entregando una tableta a los cinco mejores estudiantes del programa. En esta misma ceremonia se hará exaltación a los estudiantes que por su desempeño académico han sobresalido en diferentes eventos académicos representando a la UPTC en escenarios nacionales e internacionales, de igual forma se reconocerá al Jardín Infanti de la Universidad por sus 15 años de formación de futuras generaciones y a la Emisora UPTC Radio por ser el canal de comunicación de la Universidad con la convenidad na propola. comunidad en general

Actividades

Para la conmemoración de estos 63 años de servicio a la educación en Boyacá se esperan realizar diferentes tipos de actividades para que los estudiantes participen y tengan más sentido de pertenencia por la institución.

El año pasado, para la misma fecha, se contó con gran presencia y acogida, se espera que para el día de hoy los estudiantes sean los encargados de asumir su roll participativo y amor por la universidad.

Los trabajadores que llevan o han cumplido diez,15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años serán los protagonistas en la celebración el día de hoy, pues ellos son los que le han dado vida a la isntitución con la prestación de su servicio.

















Octubre 13 de 2016

http://www.periodicoeldiario.com/articulos/uptc-celebra-63-anos-formando-lideres-en-boyaca/

Academia 📓 13 de Octubre del 2016 😩 Redactado por Periódico EL DIARIO

UPTC celebra 63 años formando líderes en Boyacá

f 11.9K

Con varias actividades, el alma mater de Boyacá celebra más de seis décadas formando personas y profesionales del departamento y de diferentes zonas del país.



Foto | Hisrael Garzonroa- EL DIARIO

Con un acto protocolario que se realiza hoy trece de octubre, la Universalidad Pedagógica y Tecnología de Colombia, celebra su aniversario número 63, evento que se desarrolla que el teatro Fausto de la sede central, a partir de las nueve de la mañana.

De igual manera, las directivas de la universidad en cabeza del rector, Alfonso López, harán una exaltación con el escudo institucional a los docentes, empleados públicos y trabajadores oficiales, que han dedicado entre diez y cuarenta y cinco años al servicio de la institución universitaria y a quienes adquirieron su status de pensionados en el

Por otro lado, en el marco de la ceremonia se la hará un reconocimiento a los estudiantes que por su desempeño académico han sobresalido en diferentes eventos académicos de carácter nacional e internacional representando a la UPTC. Así mismo, se resaltará el trabajo del jardín Infantil de la universidad por sus 15 años contribuyendo a la formación de las futuras generaciones y a la emisora UPTC Radio, canal de comunicación entre la universidad y la comunidad.





















Octubre 12 de 2016

http://caracol.com.co/emisora/2016/10/11/tunja/1476193765 203761.html

En Tunja la UPTC conmemorará su aniversario 63

Se impondrán reconocimientos a trabajadores oficiales, empleados públicos y se exaltarán a estudiantes del Alma Mater, entre otras actividades.



Caracol Tunja | TUNJA (COLOMBIA) | 11/10/2016 -

Este jueves 13 de octubre a partir de las 9:00 de la mañana con un acto protocolario en el teatro Fausto de la sede central Tunja, se conmemorará el aniversario 63 de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

Las directivas de la Universidad en cabeza del rector. Alfonso López Díaz, harán un reconocimiento imponiendo el escudo institucional a los docentes, empleados públicos y trabajadores oficiales, que han cumplido 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años al servicio de la Institución y a quienes adquirieron su status de pensionados en la presente vigencia.

En esta misma ceremonia se hará exaltación a los estudiantes que por su desempeño académico han sobresalido en diferentes eventos académicos representando a la UPTC en escenarios nacionales e internacionales, de igual forma se reconocerá al Jardín Infantil de la Universidad por sus 15 años de formación de futuras generaciones.

















Octubre 12 de 2016

http://caracol.com.co/emisora/2016/10/11/tunja/1476195168 028067.html

En Tunja se vivirá una nueva movilización por la paz

Estudiantes de la UPTC y organizaciones sociales de la capital de los boyacenses marcharán por las calles de la ciudad por la paz.



Colprensa/Archiv

Caracol Tunja | TUNJA (COLOMBIA) | 11/10/2016

Desde la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) este miércoles 12 de octubre a partir de las 5:00 de la tarde, partirá la movilización de los estudiantes y organizaciones sociales de Tunja quienes de nuevo caminarán por la paz y porque los acuerdos lleguen ya.

Este encuentro en torno a la paz, según sus organizadores, es un clamor que a nivel nacional se viene realizando por parte de los jóvenes quienes piden a través de sus expresiones que se finiquite entre los del si y los no acuerdos concretos para que se avance en el proceso.

Pedro Pablo Salas, asesor para el Diálogo Social de Boyacá manifestó que "este es un encuentro que han convocado los estudiantes de la UPTC y las organizaciones sociales de la ciudad de Tunja, nos vamos a dar cita nuevamente a una importante movilización, que saldrá desde los predios de la universidad hasta la plaza de Bolívar, enarbolando la bandera de la paz, es muy importante que todos los tunjanos y boyacenses que quieran concurrir a esta manifestación, lo hagan, este es un momento muy importante de la historia de Colombia, tal vez nuestras futuras generaciones nos lo agradecerán, por eso la hora de la paz, que es marchar este miércoles a partir de las 5:00 de la tarde, vamos a hacer esta gran manifestación para que llene la plaza de Bolívar, esta es una actitud positiva que han tenido los boyacenses para que se salven los diálogos y para que no vuelva la guerra".

El recorrido de la movilización: sale de la UPTC, llegan a la glorieta norte, de ahí cogen la Avenida Maldonado, llegan a la plazoleta Muisca y toman la carrera 10 y suben hasta la plaza de Bolívar en donde terminará la marcha.

















Octubre 11 de 2016

http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=12019#ver



La celebración será este 13 de octubre.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, conmemora su aniversario número 63, con un acto protocolario que se llevará a cabo el jueves 13 de octubre en el teatro Fausto de la sede central Tunja, a partir de la 9:00 de la mañana.

Las directivas de la Universidad en cabeza del rector, Alfonso López Díaz, harán un reconocimiento imponiendo el escudo institucional a los docentes, empleados públicos y trabajadores oficiales, que han cumplido 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años al servicio de la Institución y a quienes adquirieron su status de pensionados en la presente vigencia.

En esta misma ceremonia se hará exaltación a los estudiantes que por su desempeño académico han sobresalido en diferentes eventos académicos representando a la UPTC en escenarios nacionales e internacionales, de igual forma se reconocerá al Jardín Infantil de la Universidad por sus 15 años de formación de futuras generaciones y a la Emisora UPTC Radio por ser el canal de comunicación de la Universidad con la comunidad en general.

















Octubre 10 de 2016

http://www.excelsio.net/2016/10/uptc-conmemora-su-aniversario-63.html

UPTC conmemora su aniversario 63

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, commemora su aniversario número 63, con un acto protocolario que se llevará a cabo el jueves 13 de octubre en el teatro Fausto de la sede central Tunja, a partir de la 9:00 de la mañana.

Las directivas de la Universidad en cabeza del rector, Alfonso López Díaz, harán un reconocimiento imponiendo el escudo institucional a los docentes, empleados públicos y trabajadores oficiales, que han cumplido 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años al servicio de la Institución y a quienes adquirieron su status de pensionados en la presente vigencia.



En esta misma ceremonia se hará exaltación a los estudiantes que por su desempeño académico han sobresalido en diferentes eventos académicos representando a la UPTC en escenarios nacionales e internacionales, de igual forma se reconocerá al Jardín Infantil de la Universidad por sus 15 años de formación de ínturas generaciones y a la Emisora UPTC Radio por ser el canal de comunicación de la Universidad con la comunidad en general.



















Octubre 6 de 2016

http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=11972#ver



El encuentro nacional e internacional 'Yo amo la ciencia 2016' del Programa Ondas de Colciencias, reunió por tres días en la Universidad Nacional de Colombia a más de 200 niños científicos de las regiones de todo el país, para presentar sus proyectos de investigación científica.

El departamento de Boyacá asistió a la feria con seis grupos de Investigación que fueron seleccionados en un proceso que adelantó el convenio Ondas Boyacá y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia entre los 72 grupos inscritos para el año 2015 – 2016.

Los grupos que llegaron a la feria Nacional que se desarrolló entre el 27 y 30 de octubre de 2016 en la Universidad Nacional en Bogotá fueron:

MUNICIPIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA

GRUPO

TUNJA

Silvino Rodríguez

Club Silvinista de Historia

DUITAMA

Guillermo León Valencia

Con Ciencia Valencista

PAIPA

Pantano de Vargas

Las Abejas Exploradoras

















TUNJA

Ética y Robótica

TUNJA

Libertador Simón Bolívar

English Friends

AQUITANIA

San Juan de Mombita

Club de Ciencia y

Tecnología Bio-Sur

De los seis grupos de Boyacá, dos pasaron a la final nacional, se De los sels grippios de Boyada, dos pasador a la ilinal nacional, a trata del club Silvinista de la Institución Educativa Silvino Rodríguez de Tunja, que participó con el proyecto: 'Lugares de memoria en Tunja, una historia de la gente común y corriente' y el grupo Las Abelas Exploradoras de la Institución Técnica

Pantano de Vargas con el proyecto 'La azolla complementando la agricultura'.

Los ganadores del Encuentro Nacional de Niños Científicos 'Yo Amo la Ciencia 2016', fue seleccionado el grupo Club Silvinista de Historia integrado por la Docente de Ciencias Sociales Claudia Liliana Monroy Hernández y los estudiantes de grado 905 de la Institución Educativa Silvino Rodríguez de la ciudad de Tunja.

La docente de Ciencias Sociales, Claudia Monroy, señaló que el proyecto ganador es una contribución a reivindicar el papel de los sectores populares de la ciudad como son: los campesinos, las mujeres, los niños, los ancianos, entre otros, en la construcción de una historia desde abajo.

"Es una historia que no se centra en las élites, en los grandes personajes y tan solo en los lugares emblemáticos de la ciudad, sino que investiga nuevos espacios de memoria que la gente desconoce y subvalora. Además, es una apuesta a unas ciencias sociales comprometidas con su contexto y más conscientes de las

"Es una historia que no se centra en las élites, en los grandes personajes y tan solo en los lugares emblemáticos de la ciudad, sino que investiga nuevos espacios de memoria que la gente desconoce y subvalora. Además, es una apuesta a unas ciencias sociales comprometidas con su contexto y más conscientes de las necesidades de los niños y de una educación humanista y pertinente", indicó.

Fuente: BOYACARADIO.COM

















Octubre 3 de 2016

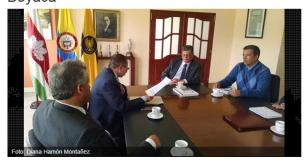
http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=11942#ver

Boyacá

〈 〉

lunes 03 de octubre de 2016

Ordenamiento productivo se abre camino en Boyacá



El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) aúna esfuerzos para realizar estudios de suelos en las zonas más productivas de este territorio, conocido en su mayoría por los cultivos de papa y cebolla.

El 40% del departamento de Boyacá tiene suelos aptos para la producción agrícola, ganadera y de explotación sostenible de recursos naturales, un porcentaje que abarca 928.169 hectáreas.

De este total, la superficie potencialmente productiva para la implementación de cultivos es de 195.607 hectáreas, áreas en donde según el IGAC se deben concentrar los esfuerzos de las autoridades para garantizar la seguridad alimentaria de la región.

Así lo reveló el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en la primera jornada institucional para el ordenamiento de la producción y el desarrollo agropecuario de Boyacá, realizada en la ciudad de Tunja.

Con el fin de conocer profundamente la capacidad de los suelos boyacenses más productivos y así poder identificar el cultivo más apto para la rentabilidad de los campesinos y la sostenibilidad de los recursos naturales, el IGAC le propuso a la Gobernación de

















Boyacá suscribir un convenio interadministrativo que dé como resultado un estudio semidetallado.

Dicho estudio abarcaría 189.522 hectáreas productivas, que equivalen al 8,2% del departamento; las 6.085 hectáreas restantes ya tienen estudios agrológicos del IGAC.

La Gobernación de Boyacá se encuentra estudiando la propuesta del estudio de suelos del IGAC en el 8,2% del departamento, la cual tiene un costo de \$1.895.000.000 y sería ejecutada en 14 meses.

Napoleón Ordóñez Delgado, coordinador del grupo de levantamientos agrológicos del IGAC, enfatizó que este tipo de estudios son básicos para empezar a ordenar el territorio boyacense acorde a la vocación de sus suelos. "No es posible realizar un ordenamiento productivo o ambiental con información general o a escala 1:100.000. Los estudios semidetallados nos

necesarios para tal fin, razón por la cual Boyacá tiene una oportunidad de oro".

El funcionario añadió que con este futuro estudio semidetallado, los entes territoriales y gremiales del departamento tendrán un insumo para la formulación de sus proyectos específicos.

"Igualmente serían la carta de navegación para los instrumentos de planificación territorial, la formulación de los componentes ambientales, la gestión del riesgo, los lineamientos de protección y conservación de los suelos, las acciones de adaptación al cambio climático y la compensación a las víctimas del conflicto armado".

Por su parte, el Director General del IGAC, Juan Antonio Nieto Escalante, apuntó que los estudios de suelos serán la base de la formulación de las alternativas productivas de compensación a las víctimas del conflicto incluidas en el Acuerdo de Paz.

















"Además, permiten que las entidades territoriales hagan una gestión integral de sus recursos naturales y brindar a sus pobladores herramientas para la conservación de zonas con susceptibilidad ambiental, manejo del riesgo y la implementación de proyectos productivos adecuados".

Segundo estudio "ultradetallado" del país se haría en Boyacá

En una reunión realizada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), el rector Alfonso López Díaz, el coordinador de levantamientos de suelos del IGAC Napoleón Ordóñez y el Director Territorial de Boyacá, dieron el "visto bueno" para realizar un estudio de suelos "ultradetallado" en territorios boyacenses.

Según Ordóñez, ambas entidades están a punto de firmar un convenio para el estudio de suelos en la granja Tunguavita de la UPTC (ubicada en Paipa), que cuenta con 135 hectáreas, en donde los estudiantes de la facultad de ciencias agropecuarias fortalecen sus conocimientos sobre suelos.

Actualmente, el convenio está en revisión del equipo jurídico de ambas entidades. Se espera que la firma oficial sea antes de finalizar este año, para así iniciar las actividades de campo en el primer trimestre de 2017.

Este esfuerzo convertiría a Boyacá en el segundo departamento del país en contar con estudios "ultradetallados" de suelos. El primero fue Cundinamarca, donde el IGAC realizó el estudio en el Centro Agropecuario de la Universidad Nacional de Colombia en Mosquera (Marengo), que fue publicado en 2015.

El nuevo estudio, a escala 1:2.500, será liderado por la Subdirección de Agrología del IGAC, y contaría con la participación de docentes y los mismos estudiantes de la UPTC.

"Estos estudios son de suma importancia para la planificación del uso de la tierra en las granjas experimentales, de los centros de investigación del país y de los suelos departamentales. También sirven para fortalecer el desarrollo del sector productivo y

















agropecuario, y como una fuente de datos para científicos, académicos, profesionales, estudiantes, agricultores, planificadores y comunidad en general", concluyó el coordinador de levantamientos de suelos del IGAC.

Uso inadecuado se impone en Boyacá

El estudio de conflictos de uso del suelo del IGAC indicó que de los 32 departamentos del país, Boyacá está en la posición 13 por no respetar la verdadera vocación de sus suelos.

Esto se debe a que el 49% de su territorio cuenta con suelos afectados por la sobrecarga del ganado o cultivos o simplemente desaprovechados, es decir 1,1 millones de hectáreas.

El 43% de Boyacá padece por la sobreutilización de las actividades agropecuarias y el 6% está subutilizado.

En cuanto a la verdadera vocación de los suelos, el IGAC indica que el 52% de Boyacá debe ser destinado a áreas prioritarias para

agropecuarias y el 6% está subutilizado.

En cuanto a la verdadera vocación de los suelos, el IGAC indica que el 52% de Boyacá debe ser destinado a áreas prioritarias para la conservación y protección (1,2 millones de hectáreas) y el 40% a zonas para la producción agrícola y ganadera (928 mil hectáreas).

El 8% restante es intocable, ya que está conformado por áreas de protección legal como los Parques Nacionales Naturales.

"El principal problema en los suelos boyacenses es que se ha cultivado y criado ganado en tierras catalogadas como tesoros ambientales, como es el caso de los páramos y los terrenos cercanos a cuerpos de agua", puntualizó Nieto Escalante.

Fuente: BOYACARADIO COM

















Octubre 3 de 2016

http://www.periodicoeldiario.com/articulos/reestructuracion-administrativa-en-la-uptc-unareforma-a-rajatabla/

Edilberto Rodríguez / Contrapunto Económico 📋 03 de Octubre del 2016 😩 Redactado por Edilberte Rodríg

Reestructuración administrativa en la UPTC: ¿Una reforma a rajatabla?

Compartir artículo







Artículos relacionados:

Hace tres años la rectoría de la UPTC firmó por \$980 millones, el contrato de consultoría No. 335 con la corporación universitaria CEIPA[1] para "el diagnóstico, realización e implementación de la reorganización administrativa", cuyo término de ejecución era un



Por | Edilberto Rodríguez Araújo-Vicepresidente de ASPU, seccional UPTC

Los antecedentes del jugoso contrato

Desde entonces, los consultores pidieron cinco prórrogas y seis suspensiones con los pretextos más peregrinos. La Contraloría General de la República formuló sus reparos sobre el incumplimiento del consultor, no trascendiendo sus recomendaciones. A mediados de septiembre, en medio del más sospechoso secretismo, se presentó ante el Consejo Superior Universitario lo que se ha denominado la propuesta de reestructuración[2], que en el lenguaje del consultor está dirigida a

"grupos de interés". A pesar de las presiones para una aprobación, a la topa tolondra, de la propuesta basada en dos documentos (66 páginas y 61 diapositivas)[3], el máximo organismo de gobierno universitario, por una amplia mayoría, decidió aplazar su aprobación hasta el mes de noviembre.

El diagnóstico presentado por CEIPA es superficial y resume así la situación encontrada: "La existencia de excesivos niveles jerárquicos incrementa los costos burocráticos, atomiza la institución e impide la articulación y la comunicación, y reduce el alcance de la autoridad administrativa", sacando de la manga la fórmula infalible: una estructura plana, flexible, bajo el entendido que "una estructura organizacional debe tener una cantidad apropiada de niveles ierárquicos"[4] (p. 29, entregable 3, 2014). Nadie podría discrepar de este planteamiento si no es porque la propuesta formulada plantea una organización de la UPTC con 6 direcciones, 3 vicerrectorías, 5 oficinas, 8 facultades y 3 seccionales, además de 10 departamentos y 13 comités; todo un árbol organizacional frondoso.

¿Qué proponen los consultores?

La reforma a la actual estructura administrativa de la universidad se basa en la llamada Línea estratégica 6 del Plan Maestro Institucional 2015-2026, siendo el eje de la consultoría la reorganización administrativa. Sin embargo, como lo reconocen los consultores, una reforma debe pensarse acorde con los procesos misionales que definen los componentes de la gestión administrativa y los niveles funcionales (micro-meso-macro) de apoyo a estos procesos[5]. La palabra gestión, como un ábrete sésamo, campea a lo largo del mapa de procesos de apoyo a la docencia, investigación y extensión que realizan, principalmente, los profesores universitarios.

















El núcleo de la propuesta se centra en aumentar la nómina de personal administrativo, no obstante que la planta actual no está provista, además de recortar la plantilla de trabajadores oficiales y cambiar la nomenclatura de algunas categorias, a partir de la redefinición de perfiles y funciones (profesional, técnico y asistencial). En efecto, pese a que la planta de empleados públicos solo se ha cubierto en un 75 por ciento[6], como se aprecia en el cuadro siguiente, los consultores recomiendan incrementarla en 90 por ciento, lo que significa duplicarla. Por añadidura, las erogaciones se dispararán en 132.8 por ciento.

Cuadro 1. Planta de empleados públicos de la UPTC[7]

Tipo de planta	Número de cargos	Valor anual (millones \$)
Planta aprobada	514	19.880
Planta provista	384	15.768
[8]	913	35.221
Planta Escenario 2	986	37.371

Fuente: CEIPA, 2016.

¿Cuadran las cuentas?

Al cotejar la planta existente con la planta propuesta por los consultores, salta a la vista que el incremento se concentra en el cargo de profesional universitario, auxiliar administrativo y de servicios generales, al igual que los llamados operarios calificados[9]. Estas tres categorías copan el 77,3 por ciento, distante del 25,1 por ciento que representan en la planta actual.

Cuadro 2. Comparación de la planta actual y la propuesta

Planta actual Número		Planta propuesta	Número	
Rector	1	Rector	1	
Vicerrector	1	Vicerrector	3	
Director Administrativo	1	Director	10	
Decano	11	Decano	8	
Director	2	Director de sede	3	
Jefe de oficina	7	Jefe de departamento	17	
Asesor	34	Asesor	17	
Profesional especializado	40	Profesional especializado	17	
Profesional universitario	59	Profesional universitario	294	
Profesional área de la salud	24	Profesional área de la salud	31	
Técnico administrativo	42	Técnico administrativo	6	
Técnico operativo	90	Técnico operativo	58	
Auxiliar administrativo	70	Auxiliar administrativo	191	
		+	 	











TOTAL	514		986
		Operario calificado	128
		Conductor mecánico	17
		149	
		Secretario general	1
Secretaria ejecutiva	47	Secretaria ejecutiva	35
Secretario	85		

Fuente: CEIPA, 2016.

No cabe duda que la planta actual padece disfuncionalidad e hipertrofia. Esta situación se evidencia en el gran número de funcionarios provisionales (174) y en comisión o encargo (150), que, según la propuesta, quedarán en vilo ante la implantación de la reestructuración, además de los administrativos temporales calculados en 680 personas[10], que la propuesta recomienda "definir un mínimo (...) para soportar algunas situaciones excepcionales". De igual manera, se prevé la supresión o reubicación de cargos, anunciándose que si el funcionario no es incorporado o reincorporado se le indemnizará. A juicio de los consultores "La planta existente no es acorde con la estructura, roles, responsabilidades y necesidades asignadas por las dependencias", por lo que es necesario "profesionalizaria" con una asignación salarial concordante; sin embargo, los niveles de remuneración, salvo rector, vicerrectores, decanos y jefes de departamentos, no mejorarán. Los asesores, profesionales especializados, profesionales universitarios,

técnicos administrativos, técnicos operativos, auxiliares administrativos y secretarias ejecutivas, mantendrán sus actuales sueldos

Cuadro 3. Niveles de empleados públicos

Nivel	Planta actual	%	Planta propuesta	96
Directivo	24	4,7	43	4,4
Asesor	34	6,6	17	1,7
Profesional	122	23,7	335	34,0
Técnico	132	25,7	64	6,5
Asistencial	202	39,3	527	53,4
TOTAL	514	100	986	100

Fuente: CEIPA, 2016.

Los niveles más favorecidos serán el profesional y el asistencial que representarán un poco más del 87 por ciento; en contraste, el nivel técnico disminuirá sustancialmente.

De otra parte, de la planta aprobada de 274 trabajadores oficiales sólo se han cubierto el 61 por ciento (167). La intención de los consultores es, bajo el argumento que existe ambigüedad funcional entre empleados y trabajadores, reducir o suprimir la nómina de estos últimos, siendo una de las primeras estrategias de la reforma el retiro voluntario e indemnización a quienes lleven menos de diez años de antigüedad, lo que exigirá la conciliación extrajudicial y/o demanda de revisión de la convención colectiva de trabajo, que data de 1997. De contera, se propone, de manera reiterada, tercerizar[11], es decir, privatizar el servicio de vigilancia[12] en la universidad.



















¿Hacia dónde apunta la reforma en los niveles académicoadministrativos?

Aparte de plantear un aumento desmesurado de la nómina administrativa, CEIPA recomienda "aplanar" la planta administrativa global, recomendación que está acompañada de una redefinición de la estructura académica- administrativa de la universidad[13]. La consultoría propone crear:

- Cinco direcciones y 10 departamentos en reemplazo de las oficinas y unidades existentes
- 2) Dos vicerrectorías (de investigación y extensión, y administrativa y financiera) en reemplazo de las direcciones actuales.
- Tres direcciones de sedes seccionales en sustitución de las res directories de secus sectoriales en sudicidor de la actuales decanaturas en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, retomando lo dispuesto en el Acuerdo 067 de 2005 (Estructura académica); sin embargo, dentro de la estructura propuesta no hay referencia alguna a estas decanaturas de Facultades, reduciéndose estas a las ocho de la sede central. Los centros de investigación no se incluyen dentro del organigrama[14], ni las Escuela, administradoras de programas académicos[15], adscritas a las Facultades.

Ahora bien, al comparar la planta administrativa con la planta docente[16] se obtiene los siguientes resultados, los que evidencian la expansión de la nómina administrativa, debido al crecimiento excesivo de los administrativos temporales. La plantilla de profesores ocasionales registró un aumento desmesurado, dado el rezago existente entre la planta requerida y la disponible, una de las manifestaciones de la disfuncionalidad institucional.

Cuadro 4. Cuadro comparativo según modalidad de vinculación

Modalidad de vinculación	2000(\$)	2015(\$)
Docentes de planta	26.826.633.154	53.671.577.532
Docentes ocasionales	2.772.634.786	27.436.795.791
Catedráticos externos	604.825.159	4.918.387.408
Subtotal	30.204.090.099	86.026.761.721
Contratos a término fijo	1.588.414.076	
Empleados públicos	5.702.013.372	15.374.248.081
Supernumerarios	245.752.102	
Administrativos temporales		17.237.270.833
Subtotal	7.536.180.000	32.701.518.914

Fuente: DAF, 2016.

¿Cuánto vale la reestructuración?

Contrario a la conclusión del documento ajustado de los consultores de CEIPA que el escenario 2 "permite de manera oportuna de la fuerza laboral que requiere la institución y genera un ahorro que puede reinvertirse en la planta docente" (p. 66), si se examinan detenidamente las cifras se encontrarán los siguientes escenarios:

















Cuadro 5. Alternativas posibles

Tipo de vinculación	Tipo de planta						
	Aprobada		Provista			Propuesta	
	Número de cargos	Valor(millones de \$)	Número de cargos	Valor (millones de \$)	Valor (millones de \$)**	Número de cargos	Valor (millones de \$)
Empleados públicos	514	19.880	384	15.768	15.768	986	37.371
Administrativos temporales			680	16.638	16.638		
Trabajadores oficiales	274	14.138	167		8.909	167	8.909
TOTAL	788	34.018	1.231	32.406	41.315	1.153	46.280

Fuente: CEIPA, 2016. * Sin trabajadores. ** Con trabajadores.

De lo anterior, se infiere

- Si se considera la nómina aprobada de empleados públicos, en sentido estricto, frente a la propuesta, esta última supera ampliamente a la primera. Igual situación se presenta con el valor de la misma;
- Si se compara la planta provista con la recomendada se registra una situación similar, tanto en el número de funcionarios como de erogaciones presupuestales;
- 3. Si a la planta administrativa provisionada se le agregan los administrativos temporales al cotejarla con la propuesta arroja una diferencia de 78 funcionarios. Sin embargo, al confrontar los costos de las dos opciones (incluyendo a estos, de un lado, o, incluyendo a los trabajadores, de otro lado) se observa que el valor de la planta propuesta supera en \$4.965 millones la existente. Con la convocatoria a concurso de méritos, tanto los empleados en encargo, provisionales

como los administrativos temporales podrán ser desvinculados[17]. Por el contrario, los trabajadores oficiales continuarán bajo el actual régimen de contratación amparado por la convención colectiva de trabajo. No todos los funcionarios de carrera se incorporarán, "automáticamente", a la planta; la reducción del número de profesionales especializados, técnicos administrativos y operativo debe prender las alarmas.

La conclusión del polémico estudio de que la reforma generará un ahorro es errónea, pues debe aludirse no a la planta total sino a la planta de personal administrativo, núcleo central de la consultoría contratada. Hacer lo contrario sería caer en una falacia de composición que actúa como un sofisma de distracción de este tipo de asesoría. Sería un desatino afirmar que el ahorro con la nueva planta sería de \$3.944 millones, diferencia entre el valor de la planta provista y la planta propuesta: \$41.315 menos \$37.371. El malabarismo numérico está en excluir los casi \$8.909 millones correspondientes a los trabajadores, cargos que se irán extinguiéndose porque "una vez se genere la vacancia los cargos serán provistos de la planta de empleados públicos".

En fin, la propuesta de reestructuración administrativa no garantiza estabilidad laboral alguna. La organización "perchero" continuará. El optimismo de los directivos es infundado.

En contravía de lo que sostiene CEIPA, la reestructuración, si se incluye a los trabajadores, estaría, en cifras gruesas, desfinanciada en \$5.000 millones, lo que significa un abultado desahorro.















- [1] CEIPA es una fundación universitaria creada en 1972 por la familia Mazo como Centro de Investigación y Planeamiento Administrativo, convertida, posteriormente, en CEIPA Business School. En la atualidad tiene un poco menos de 1.000 estudiantes en sus programas de pregrado en Administración y especialización presenciales.
- [2] La propuesta se sustenta en dos documentos, 61 diapositivas, "Contrato No. 335 de 2013. Consultoría para el diagnóstico, realización e implementación de la reorganización administrativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia" y un texto "Ajustes realizados por el Consejo Superior a la formulación de la propuesta-Etapa II".
- [3] A lo largo de2013 y 2014 el consultor entregó informes parciales basados en el diagnóstico inicial y formulación de la propuesta.
- [4] Los tres niveles son: dirección, asesoría y control, y ejecución.
- [5] Como se sabe los tres procesos claves en la universidad son: estratégicos, misionales y de apoyo.
- [6] En el cuadro No. 1 se observa que la diferencia entre la planta aprobada y la planta provista es de 130 cargos vacantes, no obstante, paradójicamente, la provisionalidad y los encargos, amén de la a temporalidad se han acrecentado.
- [7] En torno al concepto de empleado público existen discrepancias Mientras el Estatuto de personal administrativo (Acuerdo 027 de 2008) lo hace equivalente al personal administrativo, excluyendo a los trabajadores oficiales; el Estatuto General (Acuerdo 066 de 2005), involucra en esta definición al personal a contrato, es decir, a los trabajadores.
- [8] Los dos escenarios propuestos, más uno intermedio (978 personas), no tienen un criterio distinto a fijar un tope a la planta de personal. Para los consultores, la frontera entre las distintas categorías ocupacionales es, sorprendentemente, difusa. Asimismo sorprende que a los trabajadores, una vez se adopte la reforma, se les llamará "operarios
- [9] El documento no aclara esta categoría, inédita en la clasificación
- [10] Reflejo de la incidencia presupuestal de esta categoría ocupacional a destajo es que en 2000 valía \$1.588 millones y en 2015 alcanzó los
- [11] La tercerización abarca también a los empleados públicos alegándose "la optimización de los procesos".
- [12] Esto significa que la vigilancia prestada por 54 celadores Digital Ltda., que suscribió en diciembre de 2015 un contrato por dos años (2016-2017) por una cuantía de \$3.678 millones.
- [13] El contrato firmado con CEIPA desborda lo estrictamente administrativo para adentrarse en la "Revisión de documentación y elaboración de ajuste a la reglamentación o normalización interna que soporta la gestión académica, administrativa, tecnológica (...) y financiera", siendo una suplantación de la legitima participación estamentaria. El consultor no avanzó mucho en esta propuesta, sólo trazó pautas.
- [14] La propuesta plantea centros "administrativos" en lugar del vocablo "gestión" actual. La figura de instituto se le rotula solamente de "tecnológico". El Instituto Internacional de Idiomas se trasladaría de la Vicerrectoría Académica a la de Investigaciones y Extensión.
- [15] El Acuerdo 038 de 2001 (estructura orgánica) también incurrió en esa inaceptable omisión.
- [16] En este año se modificó la planta docente aprobada en 2012, pasando de 603 a 643 profesores de tiempo completo, lo que muestra su lenta ampliación, en comparación con el incremento recomendado de personal administrativo. La planta de profesores de tiempo completo y medio tiempo sumaba 538 docentes en el II semestre de 2016. La diferencia son 123 docentes, sin embargo, se convocó a un concurso de méritos para 121 plazas.
- [17] No hay que olvidar que los administrativos temporales se vinculan por periodos muy cortos, respondiendo a necesidades contingentes de las diferentes unidades académicas y administrativas. La universidad reportó, a mediados de este año, 799 temporales (119 más de los que se incluyen en el diagnóstico del consultor). Sobre esa premisa CEIPA elaboró un escenario 2 paralelo. Las categorías con mayor participación porcentual fueron técnicos, profesionales universitarios y secretarias, las que represetan el 52.3 por ciento.

















Octubre 3 de 2016

http://www.periodicoeldiario.com/articulos/la-ciencia-se-toma-la-uptc/

Academia

III 03 de Octubre del 2016

Dadactado por Dariódico FI DIADI

La ciencia se toma la UPTC

Compartir artículo



Artículos

No se encontraron artículos

Inicia la XX Jornada de Investigación en la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. Este evento cuenta con la presencia de más de sesenta investigadores internacionales y ochenta y cinco nacionales.



Foto | Hisrael Garzonroa-EL DIARIO

Este gran encuentro de ciencia que lleva como temática principal "Investigación y Tecnología, Estrategias para la Construcción de País", tiene como objetivo divulgar los trabajos de investigación que se han hecho en la UPTC y construir un espacio para repensar el país y el departamento de cara a un posible posconfilicto.

Para esta versión se conmemoran 20 años de difusión de conocimientos y experiencias, por tal motivo se contempla la realización de siete foros, seis congresos, cuatro encuentros, dos simposios y un coloquio, en donde se muestran los resultados de los proyectos investigativos más exitosos.

Por otro lado, en este vigésimo aniversario de la jornada de investigación se le hace un homenaje a los exrectores, exasesores y exdirectores del DIN, quienes han apoyado durante este tiempo la realización de este evento académico. De igual manera, se resalta el trabajo de los investigadores escalafonados en Colciencias, en las categorías, senior, asociado y junior, otorgándoles estímulos, con el fin de impulsar la movilidad internacional y los indicadores de la UPTC.

El acto inaugural inició hoy lunes tres de octubre, a las ocho de la mañana, con una conferencia denominada "Presente y Futuro de la Ciencia y la Tecnología en Colombia", la cual estuvo dirigida por el Dr. Enrique Forero, presidente de la Academia Colombiana de Ciencia Exactas.

En este encuentro que irá hasta el próximo sábado ocho de octubre, se desarrollarán grandes jornadas académicas como II Simposio Nacional de Evolución, Ecología y Medio Ambiente; II Seminario Internacional en Administración y Organizaciones; Primer Simposio Internacional de Sistemas de Información Geográfica; IV Congreso Nacional de Adicciones y X Foro de Farmacodependencia y Conducta; VI Congreso Internacional sobre Historia y Prospectiva de las Universidades de Europa y América; V Seminario Nacional y IV Internacional de Investigadores en Salud Producción Animal Senispa y II Congreso Internacional de Biotecnología Aplicada a la Producción Animal; XI Congreso Nacional de Investigación Contable Rediceac; I Congreso Internacional y XI Nacional de Administración Industrial; IV Congreso Internacional y XII Nacional de Educación en Tecnología e Informática; I Encuentro de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias de la Salud; XI Encuentro Facultad de Ciencias y III Encuentro Nacional; El Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Educación Virtual y a Distancia; Encuentro de Investigaco de Investigación en Educación Virtual y a Distancia; Encuentro de Investigaco de Il Lago de Tota, entre otros.

Además, hay eventos permanentes como lanzamiento de editoriales, feria del libro y la exposición de la red de museos.

















Octubre 2 de 2016

Periódico El Tiempo





















Octubre 2 de 2016

http://www.periodicoenterese.com/ciudad-sogamoso/5595-llega-maestr%C3%ADa-a-uptcsogamoso



Llega maestría a Uptc Sogamoso



Luis Alejandro Fonseca Decano de la Upto Seccional Sogamoso

Con el objetivo formar talento humano a nivel de maestría en el área de la Administración, con mentalidad innovadora, gestores de cambio con visión global de la realidad empresarial y social tanto de la región como del país. "El título que se entregará es Magister en Administración y tiene dos énfasis: uno en Innovación y otro en Gerencia de Proyectos", precisó Luis Alejandro Fonseca, decano de la Upto Seccional Sogamoso. Explicó que la duración es de cuatro semestres y será anual y para el primer semestre que se cursará a partir de febrero de 2017, las inscripciones serán durante los meses de octubre y noviembre.

El programa está dirigido a profesionales en Administración, Economía, Ingeniería y afines que sean proactivos, emprendedores y cuenten con el tiempo disponible para cursar las materias. Quienes deseen cursar la maestría, deberán llenar el formulario de inscripción, anexar la hoja de vida con todos los soportes, original y copia del diploma de pre grado, original y copia de las notas con promedio acumulado mínimo de 3.5, y copia de la cédula de ciudadanía.

"Deben cumplir además con un requisito muy importante y es estar vinculados a un grupo de investigación de la Uptc en cualquiera de sus seccionales, quienes no tengan ningún vínculo con la Universidad, pueden acercarse y hablar con los directores de los grupos de investigación o en la misma Escuela de Posgrados los asesoran", señaló el Decano. Agregó que esto es para que el trabajo de grado y los artículos publicados queden dentro de la productividad del Grupo de Investigación de la Universidad, lo que conlleva también a un mejor posicionamiento de la Upto dentro del contexto de investigación de Colombia y a los estudiantes les facilita porque van a tener desde el principio el director de trabajo de grado y los asesores de cada grupo. El valor del semestre es de seis salarios mínimos mensuales legales vigentes. El cupo es limitado pues en la Uptc no se busca cantidad sino calidad por lo tanto los grupos son pequeños, más o menos entre 15 y 20 personas por grupo que serán seleccionadas de acuerdo a los requisitos exigidos. Las clases son presenciales y serán en la sede Sogamoso, el horario se establecerá de acuerdo a las personas seleccionadas. Para finalizar la maestría deberán aprobar todas las materias y el trabajo de grado, haber publicado un artículo en revista indexada y presentar y aprobar una prueba de proficiencia en otro idioma, preferiblemente inglés.



















Octubre 2 de 2016

http://www.periodicoenterese.com/titulares-destacados/5577-congreso-de-educaci%C3%B3nf%C3%ADsica,-recreaci%C3%B3n-y-deporte



Congreso de Educación Física, Recreación y Deporte

La Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte de la Sede Central y de la Seccional Chiquinquirá, junto con la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia organizan la primera versión internacional y tercera nacional del Congreso de Educación Física, Recreación y Deporte, bajo el lema: "La inclusión social en el marco de la cultura de la paz", del 28 al 30 de septiembre, en el Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Tunja.

El Congreso tiene como objetivo generar espacios para la cualificación, el intercambio de saberes y la integración académica en el área de la Educación Física, Recreación y Deporte, enfocados hacia las nuevas tendencias, mediante la socialización de procesos de investigación.

Según el director de la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física, Yofre Sanabria, dentro de las temáticas previstas a tratar están: actividad física y salud, deporte y entrenamiento y Educación Física y Recreación, las cuales estarán dirigidas por expertos nacionales e internacionales, invitados al Congreso.



















Octubre 2 de 2016

http://www.periodicoenterese.com/general/5580-uptc-abri%C3%B3-inscripciones-para-el-primer-semestre-de-2017



UPTC abrió inscripciones para el primer semestre de 2017



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia 'UPTC' mediante comunicado enviado a los diferentes medios de comunicación de Boyacá, dio a conocer que están abiertas las inscripciones para quienes deseen ingresar a los programas académicos de pregrado presenciales, de modalidad educación a distancia y virtual, para el primer semestre académico del 2017.

Para tal fin los interesados deben adquirir el PIN por un valor de 103.450, pesos antes del 28 de octubre, para programas presenciales y hasta el 11 de noviembre del presente año para pregrado a distancia y programas en modalidad virtual.

El PIN lo pueden obtener en el Banco Popular, cuenta: 25001140-0, o también consignar el valor establecido en los Bancos CorpBanca, Davivienda, Agrario, Occidente y AV Villas, luego acercarse a la oficina de Admisiones de la UPTC para que les asigne el PIN con el cual deben hacer la inscripción en línea, en: http://www.uptc.edu.co/admisiones/.

Para mayor información los interesados pueden comunicarse al teléfono: 7405626 – Tunja, extensión 2351; Duitama, extensiones: 2836/2837; Sogamoso, extensiones: 2626/2627, y Chiquinquirá, extensión 2708, o en la página web www.uptc.edu.co.













